

S.C.: 04/110.  
Asunto: Subsanación falta representación.  
Interesado: Juan Carlos García López.

S.C.: 04/111.  
Asunto: Acuerdo incoación.  
Interesado: Hacienda El Almendro.

S.C.: 04/076.  
Asunto: Sancionador carreteras.  
Interesado: Pedropalomo Aranda.

S.C.: 04/112.  
Asunto: Acuerdo de iniciación.  
Interesado: Unicasa Inmobiliaria.

S.C.: 04/113.  
Asunto: Acuerdo iniciación.  
Interesado: Juan Victoriano García Fernández.

S.C.: 04/126.  
Asunto: Acuerdo iniciación.  
Interesado: Juan Victoriano García Fernández.

S.C.: 04/132.  
Asunto: Acuerdo iniciación.  
Interesado: Unicasa Inmobiliaria.

S.C.: 05/114.  
Asunto: Acuerdo iniciación.  
Interesado: Juan Victoriano García Fernández.

S.C.: 05/125.  
Asunto: Sancionador Carreteras.  
Interesado: Juan Victoriano García Fernández.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18, de Málaga.

Málaga, 28 de marzo de 2005.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificaciones que se citan.*

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes de reclamación daños en carreteras de titularidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y no habiéndose podido notificar a los interesados, los distintos requerimientos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente, a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

R.D.: 04/013.  
Asunto: Propuesta liquidación.  
Interesado: Chrrtham Graham Lynn.

R.D.: 04/016.  
Asunto: Propuesta liquidación.  
Interesado: Vázquez Motos, José Ricardo.

R.D.: 04/213.  
Asunto: Propuesta liquidación.  
Interesada: Delegación y Servicios Malacitanos.

R.D.: 05/213.  
Asunto: Liquidación definitiva.  
Interesados: Delegaciones y Servicios Malacitanos.

R.D.: 05/001.  
Asunto: Propuesta liquidación.  
Interesada: María Jesús González García.

R.D.: 05/001.  
Asunto: Propuesta liquidación.  
Interesada: María de Pilar González García.

R.D.: 05/011.  
Asunto: Propuesta liquidación.  
Interesada: Liberty Seguros.

R.D.: 05/012.  
Asunto: Propuesta liquidación.  
Interesado: José Manuel Martín Martín.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18, de Málaga.

Málaga, 28 de marzo de 2005.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

## CONSEJERIA DE EMPLEO

*ANUNCIO de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, de notificación de actos administrativos a solicitantes del Programa de Tiempo Parcial Indefinido, Decreto 11/99, de 26 de enero, y a los que no ha sido posible notificar Requerimiento de Documentación.*

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de notificar a las entidades interesadas que a continuación se relacionan en el domicilio social de las mismas, se les notifica a través de este Requerimiento de documentación, relativo a los expedientes que se especifican, a fin de que en el plazo no superior a 10 días desde la notificación, puedan presentar los documentos requeridos con apercibimiento de que transcurrido dicho plazo, se entenderá por desistido de su solicitud.

MA/EE/960/2001/ Programas de Futuro, S.L./C/ La Flauta Mágica, Polígono Alameda, núm. 3/29006, Málaga.  
MA/EE/2235/2001/ Nano & Nana, S.C./ C/ Enrique del Castillo, s/n/ 29600, Marbella (Málaga).  
MA/EE/3309/2001/ Ociogest Marbella, S.A./ C/ Duque de Ahumada, núm. 2/ 29600, Marbella (Málaga).  
MA/EE/3385/2001/ Miguel Peral Villanueva/ C/ Virgen de Belén, núm. 3/ 29004, Málaga.  
MA/EE/3791/2001/ Aertec Ingen. y Desarrollos, S.L./ C/ Benaque, núm. 9/ 29004, Málaga.  
MA/EE/3859/2001/ Ana Pérez Jiménez/ Avda. Puerta del Mar, s/n/ 29600, Marbella (Málaga).

MA/EE/3909/2001/ Oscar Fernández Baca Ramos/ Pz. de la Marina, núm. 2/ 29015, Málaga.

Málaga, 21 de marzo de 2005.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

*ANUNCIO de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, notificación actos administrativos a solicitantes del Programa de Tiempo Parcial Indefinido, Decreto 11/99, de 26 de enero, y a los que no ha sido posible notificar requerimiento de documentación.*

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de notificar a las entidades interesada que a continuación se relacionan en el domicilio social de las mismas, se les notifica a través de este Requerimiento de documentación, relativo a los expedientes que se especifican, a fin de que en el plazo no superior a 10 días desde la notificación, puedan presentar los documentos requeridos con apercibimiento de que transcurrido dicho plazo, se entenderá por desistido de su solicitud.

MA/EE/892/2000. Emilio Melgarejo García Gestiago, S.L./ C/ Obispo Juan Alonso, núm. 4/ 29620, Torremolinos (Málaga).

MA/EE/1066/2000. Michael Thomas Cornisa Stanhope Properties, S.L./ Urb. La Carolina, Edif. Comercial, km 178,5 s/n/ 29600, Marbella (Málaga).

MA/EE/1298/2000. Carlos Rodríguez, Insa Star Telecom, S.L./ C/ Virgen del Pilar, núm. 13, piso 1-L/ 29600, Marbella (Málaga).

MA/EE/1872/2000. Joaquín Márquez Carmona. Piscinas Campanillas, SLCT Piscinas Campanillas, S.L. s/n/ 29590, Málaga.

MA/EE/2001/2000. Zavala Moscoso Miguel, Sirius Trading S.L./ Avda. Ricardo Soriano, núm. 22/ 29600, Marbella (Málaga).

MA/EE/3001/2000. Eduardo Pareja Tore, Cdad. Prop. Viña Málaga 2/ Cta. de Circunvalación-Torre del Mar, s/n/ 29740, Torre del Mar (Málaga).

MA/EE/3036/2000. Philip Edward Leslie The Mortgage Alliance S.L./ Urb. Calypso C.C. Valdepinos, núm. 16/ 29650, Mijas (Málaga).

MA/EE/3413/2000. Pedro Serrano Cerezo, Centro Clínico Ochoa, S.L./ Avda. Ramón y Cajal. Edif. Zea, núm. 17/ 29600, Marbella (Málaga).

MA/EE/3566/2000. Sánchez Pérez, Juan/ Avda. Puerta del Mar, s/n/ 29600, Marbella (Málaga).

MA/EE/3572/2000. Tecnoland XXI, S.L./ C/ Ronda Alta de Benyamina, núm. 3, Esc. 4/ 29620, Torremolinos (Málaga).

MA/EE/03615/2000. Octavio del Valle Gómez, Fuengirola de Refrigeración, S.L./ C/ Huelva, núm. 3/ 29640, Fuengirola (Málaga).

MA/EE/4303/2000. José Antonio Carreira Mancera Pérez Vergara y Carreira, S.L./ C/ Jacinto Benavente, Edif. Las Terrezas, núm. 23/ 29600, Marbella (Málaga).

MA/EE/4369/2000. Machín Fernández de la Fuente, Felipe. Parques de la Naturaleza Selwo, S.L./ C/ Autovía Cádiz km 162,5. Las Lomas, s/n/ 29680, Estepona (Málaga).

Málaga, 23 de marzo de 2005.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

## CONSEJERIA DE SALUD

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica resolución recaída en el recurso de alzada interpuesto contra resolución de medida cautelar de cierre.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al/los interesado/s que más adelante se relaciona/n, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13 planta 1.ª, se encuentra/n a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente administrativo que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado a: Distribución de Bebidas El Hacho, S.L.  
Ultimo domicilio: C/ Real, núm. 65, 18247, Moclín (Granada).  
Trámite que se notifica: Resolución Dir. Gral S.P. y P. recaída en recurso núm. 225/04.

Granada, 17 de marzo de 2005.- El Delegado, Francisco Cano Bueso.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a la interesada relacionada el emplazamiento en el recurso contencioso-administrativo núm. 37/2005, en materia de Oficinas de Farmacia.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: 21/96.  
Notificado a: M.ª Gloria M.ª del Río Torres.  
Ultimo domicilio: C/ San Miguel Alto, 25, Granada, 18002.  
Trámite que se notifica: Notificación emplazamiento recurso contencioso-administrativo núm. 37/05.

Granada, 23 de marzo de 2005.- El Delegado, Francisco Cano Bueso.

## CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCION de 14 de marzo de 2005, de la Delegación Provincial de Córdoba, Comisión Provincial de Medidas de Protección, por la que se acuerda la ratificación de la declaración provisional de desamparo del menor J.P.J. (Expte. CO-1371/94, SISS 352-1994-14-000028).*

La Comisión Provincial de Medidas de Protección, en el expediente de referencia, ha acordado ratificar la declaración de desamparo del menor J.P.J., nacido el día 29.9.1988 (Expte. CO-1371/94), acordada de manera cautelar por resolución de Declaración Provisional de Desamparo de fecha 27.12.2004, con todas las consecuencias inherentes a dicha declaración, ratificando íntegramente el resto de medidas acordadas en la referida resolución, de conformidad con lo dis-